



Firmado digitalmente por
SALDANA MURRUGARRA Agustin Rodolfo FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/01/13 18:40:20-0500

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 000008-2025-BNP-GG Lima, 13 de enero de 2025



Firmado digitalmente por
GÓMEZ LUCAS
Jorge Alberto FAU
20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/01/13
18:07:06-0500

VISTOS:

El Informe Técnico N° 000001-2025-BNP-GG-OA-UAF de fecha 02 de enero de 2025, de la Unidad Funcional de Administración Financiera; el Informe N° 000001-2025-BNP-GG-OA de fecha 06 de enero de 2025, de la Oficina de Administración; el Informe Legal N° 000018-2025-BNP-GG-OAJ de fecha 09 de enero de 2025, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,



Firmado digitalmente por
DÍAZ GARCÍA Mónica
Wendy FAU
20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/01/13
18:07:57-0500



Firmado digitalmente por
CARBON REYES Kelly
Wendy FAU
20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/01/13
18:07:57-0500

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 1.1 del artículo 1 de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 que designa a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades y otros, modificada por Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, establece que los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las unidades ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades, entre otros, son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas, y el Tesorero, o quienes hagan sus veces; precisando, a través del numeral 1.2 de dicho artículo, que opcionalmente puede designarse hasta dos suplentes para el manejo de las indicadas cuentas;

Que, el artículo 2 de la citada Resolución Directoral establece que *“la designación de titulares y suplentes de las cuentas bancarias está a cargo de los funcionarios, según el detalle siguiente: a) Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales, así como en las Municipalidades: mediante Resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien éste hubiera delegado esta facultad de manera expresa. (...)”*;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 000100-2024-BNP-GG de fecha 13 de diciembre de 2024, se aprobó el Anexo denominado “Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”, que detalla la relación actualizada de los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, entre los responsables del manejo de cuentas bancarias se consignó al señor Raúl Martín Yvanor Revollo, como responsable titular; sin embargo, su vínculo laboral con la entidad culminó el 31 de diciembre de 2024, por lo que resulta necesario actualizar ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Biblioteca Nacional del Perú;



Que, a través del Informe Técnico N° 000001-2025-BNP-GG-OA-UAF, la Unidad Funcional de Administración Financiera propone designar a la señora Kelly Del Rosario Carrión Reyes, Jefa de la Oficina de Administración, como responsable titular del manejo de las cuentas bancarias de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, mediante Informe N° 000001-2025-BNP-GG-OA, la Oficina de Administración, sobre la base del Informe Técnico N° 000001-2025-BNP-GG-OA-UAF, solicitó a la Gerencia General realizar las acciones correspondientes para actualizar a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, a través del Informe Legal N° 000018-2025-BNP-GG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica emitió opinión, recomendando la emisión del respectivo acto resolutivo;

Que, estando a la delegación de facultades prevista en el literal b) del numeral 1.1 del artículo 1 de la Resolución Jefatural N° 000220-2024-BNP, corresponde a la Gerencia General emitir el respectivo acto resolutivo;

Con el visado de la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica; y, la Unidad Funcional Administración Financiera;

De conformidad con lo establecido la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2024-MC; y, la Resolución Directoral N° 054-2018-EF -52.03;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR a los responsables titulares y suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Biblioteca Nacional del Perú, conforme al siguiente detalle:

Responsables Titulares:

- Jorge Alberto Gutiérrez León, Tesorero.
- Kelly Del Rosario Carrión Reyes, Jefa de la Oficina de Administración.

Responsables Suplentes:

- Abner Wallace Dávalos Manrique, Coordinador de la Unidad Funcional de Operaciones y Mantenimiento.
- Marielisa Silva Albán, Analista en Gestión de Recursos Humanos.

Artículo 2.- APROBAR el Anexo denominado “Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”, en el que se detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Biblioteca Nacional del Perú, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Gerencia General N° 000100-2024-BNP-GG de fecha 13 de diciembre de 2024, mediante la cual se designó a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Biblioteca Nacional del Perú, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente Resolución.

Artículo 4.- DISPONER que la Oficina de Administración notifique la presente Resolución y el Anexo integrante de la misma, a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas.



Artículo 5.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (<https://www.gob.pe/bnp>).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:
AGUSTIN RODOLFO SALDAÑA MURRUGARRA
Gerente General
Biblioteca Nacional del Perú



Firmado digitalmente por:
GÓMEZ LUCAS
Jorge Alberto FAU
2023122613:18
Motivo: Doc. V. E.
Fecha: 2025/01/13
18:07:06-0500



Firmado digitalmente por:
DÍAZ GARCÍA Mónica
2023122613:18
Motivo: Doc. V. E.
Fecha: 2025/01/13
18:07:57-0500



Firmado digitalmente por:
CARBON REYES Kelly
2023122613:18
Motivo: Doc. V. E.
Fecha: 2025/01/13
18:07:56-0500



RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA : 01 LIMA

ENTIDAD : 01 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU [85]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
10766154	CARRION	REYES	KELLY DEL ROSARIO	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
06143047	GUTIERREZ	LEON	JORGE ALBERTO	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
46818676	DAVALOS	MANRIQUE	ABNER WALLACE	SUPLENTE	Coordinador de Operaciones y Mantenimiento	AUTORIZADO
43886214	SILVA	ALBAN	MARIELISA	SUPLENTE	ANALISTA EN GESTIÓN DE RRHH	AUTORIZADO



Firmado digitalmente por
GUTIERREZ LEON Jorge Alberto FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/01/13 15:06:25-0500



Firmado digitalmente por
CARRION REYES Kelly Del Rosario
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/01/14 09:58:11-0500